

**LA CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
DEJA CONSTANCIA**

En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, que **ANGELICA NATALIA CLAVIJO BERNAL**

identificado(a) con la cédula de ciudadanía **1018437243** acredita idoneidad para cumplir

Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para apoyar de manera parcial y especializada la gestión estratégica, articulación y estructuración de insumos relacionados con cooperación internacional, gestión de proyectos y relacionamiento institucional asociados al desarrollo transversal de los Servicios Ciudadanos Digitales, en el marco del Convenio Interadministrativo correspondiente a la vigencia de 2026, suscrito con MinTIC.

con el objeto del contrato correspondiente a

de acuerdo con el perfil requerido de la siguiente manera:

| PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO | | PERFIL ACADÉMICO DEL CONTRATISTA | |
|--------------------------------------|--|--------------------------------------|---|
| Técnico, Tecnólogo, Pregrado: | Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos y/o afines. | Técnico, Tecnólogo, Pregrado: | PROFESIONAL EN RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLITICOS |
| Posgrado: | Especialización o 24 meses de experiencia adicional a la requerida. | Posgrado: | ESPECIALISTA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y GESTION DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO |

Igualmente cumple con los requisitos de experiencia requerida de acuerdo con la documentación allegada, así:

| EXPERIENCIA REQUERIDA | | EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA | |
|-----------------------------|-------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| Experiencia General: | TP+E y 23 - 28 ME | Experiencia General: | MAS DE 35 MESES DE EXPERIENCIA |

Por lo anterior, **ANGELICA NATALIA CLAVIJO BERNAL** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida de acuerdo con el perfil señalado en los estudios previos para ejecutar el siguiente objeto:

Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para apoyar de manera parcial y especializada la gestión estratégica, articulación y estructuración de insumos relacionados con cooperación internacional, gestión de proyectos y relacionamiento institucional asociados al desarrollo transversal de los Servicios Ciudadanos Digitales, en el marco del Convenio Interadministrativo correspondiente a la vigencia de 2026, suscrito con MinTIC.

Se expide en **ENERO** del **2026**
en la ciudad de Bogota D.C.



JULIO ERNESTO ECHAVARRIA POVEDA
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO Y SCD